

2022, "Año de las y los migrantes de San Luis Potosí"

Lic. José de Jesús Ángeles Tavera.
Oficial 01 del Registro Civil de Tamazunchale, S. L. P.
Presente.

Se le confiere Comisión a: Cd. Valles, S. L. P.

Día (s) de Comisión: 28 de junio del 2022.

Dependencia: Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de San Luis Potosí.

Asunto: Entrega de información solicitada por el Juzgado.

Oficial: _____	Propio: *** Marca: <u>Expedition, Placas VEB 6997</u> Cilindros: <u>8</u> Modelo: <u>1999</u> No. Serie: <u>****</u>	Autobús: _____
----------------	--	----------------

No dudando que su Gestión sea favorable para nuestro Municipio le solicito que, para efectos administrativos de constancia legal de la misma, deberá entregar a esta Secretaría del Ayuntamiento: el presente Oficio de Comisión debidamente Sellado por el Ente Público ante el cual haya sido comisionado, o el Informe correspondiente al desahogo de las actividades dispuestas en la presente comisión; en un período de tiempo no mayor de **48 horas hábiles**, que comenzarán a contar, después de las 23:59 horas del día del desahogo de la presente comisión.

A falta de la entrega oportuna del Informe o del Oficio Sellado, descritos anteriormente, no se emitirá nuevo oficio comisión, hasta la debida solventación de lo referido.

Sin otro particular que tratar, le reitero las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.
SECRETARÍA GENERAL

LIC. LUIS ALBERTO PÉREZ HERNÁNDEZ.

OFICIALÍA DE PARTES
JUZGADO SÉPTIMO
DE DISTRITO

28 JUN 2022

CD. VALLES, S.L.P.

c. c. p.: Archivo.
L'LAPH/L'emg****